

1.2. VISITAS ISABEL

 ACTA ISABEL COSTA

 ACTA ISABEL MERCED

 ACTA ISABEL SANTA ANA DE DIOS

1.3. APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE CALIDAD EN CAMINO BOSQUES DE MARIA EN ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTO PAISS

Proyecto
PAISS Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

VIDA, Salud, Bienestar, Justicia, Equidad, Participación, Transparencia, Rendición de Cuentas, Integridad, Corresponsabilidad, Sostenibilidad, Innovación, Inclusión, Equidad, Justicia, Bienestar, Salud, Vida

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 20/05/2026 – 21/05/2026

Objetivo: Realizar la aplicación de la guía y el instrumento de valoración de la calidad de la atención en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal en Camino Bosque de María Mired IPS de acuerdo con los servicios ofertados por el prestador.

Organiza la reunión: Diana Orozco-Arias Profesional Salud

Lugar: Camino Bosque de María Mired IPS

Hora de inicio: 08:30 Hora de terminación: 17:00

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura por parte de la profesional salud del proyecto PAISS
2. Presentación de los aspectos más relevantes de la guía de valoración de la calidad de la atención en salud de gestantes en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.
3. Aplicación de las técnicas para cada pregunta del instrumento
4. Varios

DESARROLLO

1. Apertura por parte del proyecto PAISS
La profesional Salud del proyecto PAISS agradece a la entidad por su disposición en la aplicación del instrumento como línea de base, lo cual beneficiará a la entidad en la identificación de oportunidades de mejora en el proceso de atención en el marco de la RIAMP.

2. Presentación de los aspectos más relevantes de la guía de valoración de la calidad de la atención en salud de gestantes en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal
Propósito: Evaluar el proceso de cuidado que recibe la gestante, centrándose en la relación entre el profesional y la persona, la seguridad, la pertinencia de las intervenciones y la satisfacción del usuario.
Enfoque: Se centra en el individuo como sujeto de derecho, evaluando si la atención brindada es efectiva, humana, segura y centrada en las prioridades de las personas.
Dimensiones de Evaluación: Examina la relación entre el profesional y la persona que recibe la atención, la pertinencia de las intervenciones, la continuidad del tratamiento y la satisfacción de la persona que recibe la atención.
Modelos de Calidad en los que se centra:
Acreditación Donabedian: Evaluación de estructura, proceso y resultado.
SERVQUAL: Contraste entre las expectativas y la percepción del usuario o cuidador.
Quintuple Objetivo: Mejora de la experiencia del paciente, mejores resultados, reducción de costos, bienestar del profesional y equidad sanitaria.
Metodología de Aplicación
El proceso se divide en cuatro etapas principales:
Preparación: Programación anual de visitas y revisión documental
Valoración: Aplicación de instrumentos y realización de entrevistas directas con los usuarios.
Análisis: Elaboración de informes basados en los datos y hallazgos recogidos.
Seguimiento: Programación semestral de visitas por parte de la entidad territorial para verificar mejoras.

Página 1 de 4

Entidades colaboradoras: CSAI, LEGAL, Profamilia, Universidad de la Guajira, Universidad de la Guajira, Universidad de la Guajira

3. Promover y gestionar la articulación de los actores de SGSSS en el D.E.I.P de Barranquilla y organizar redes a nivel territorial entre diferentes actores públicos, privados, agremiaciones y líderes de la comunidad.

3. Se realizo esta actividad por medio de:

3.1. VISITAS DE PLANIFICACION POST EVENTO OBSTETRICO

 ACTA 06052026 PLANIFICACION POST EVENTO OBSTETRICO CLINICA DE LA COSTA

 ACTA 13052026 PLANIFICACION POST EVENTO OBSTETRICOCLINICA LA MERCED

 ACTA 15052026 PLANIFICACION POST EVENTO OBSTETRICO CLINICA SANTA ANA DE DIOS

3.2. SEGUIMIENTO IVE IPS

 15-05-2026 - SEGUIMIENTO A IVE IPS CLINICA SANTA ANA

 06-05-2026 - SEGUIMIENTO A IVE IPS CLINICA DE LA COSTA

 13-05-2026 - SEGUIMIENTO A IVE IPS CLINICA LA MERCED

4. Participar en el intercambio de experiencias y divulgación de tecnologías para la prevención y control de los factores de riesgo asociados al medio ambiente.

4. Se realizo esta actividad por medio del intercambio de experiencias y divulgaciones tecnológicas con la red MURAIIS en apoyo a la estrategia PAISS.

- 04-05-2026


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1





COORDINADOR: MM-SE-SS-F-002
ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (DD/MM/AA): 04-05-2026		Lugar: ACTIVIDAD DE TERRENO - PAISS	
		Hora: 9:00 AM	

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	KELLY LARA ARAGON	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

DESARROLLO DE LA VISITA

Se participó en una jornada desarrollada en Isla La Loma, en articulación con la estrategia PAISS y la Red Murais, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los participantes en el uso de herramientas tecnológicas y medios de comunicación para la implementación de actividades educativas y la difusión de mensajes dirigidos a las comunidades intervenidas.

Durante la actividad se abordaron diferentes tipos de redes tecnológicas y canales de comunicación que pueden ser utilizados para la promoción de la salud, la educación comunitaria y la divulgación de información de interés para la población.

Como parte de la metodología participativa, se conformaron cuatro grupos integrados por niños y adultos. A cada grupo se le asignó una temática específica, a partir de la cual debían construir un hashtag, un mensaje corto y claro relacionado con el tema, un símbolo representativo y una serie de recomendaciones o consejos clave para su difusión en la comunidad.

En el grupo de trabajo en el que participé se desarrolló la temática relacionada con el autocuidado y las medidas de protección frente a situaciones de conflicto, promoviendo mensajes orientados a la prevención de riesgos, el fortalecimiento de la convivencia y la protección de la integridad personal y comunitaria.

Mensaje principal: CUIDAR ES LA RESPUESTA

LOGO



Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2013).

Fecha de Aprobación: 18/05/2025
Versión: 2.4

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla, Colombia

5. Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabajo e iniciativas que la Secretaría Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.

5. Se realizó esta actividad por medio de la realización de:

5.1. MESAS PARE MM

- 05-05-2026 - LISTADO DE ASISTENCIA UNIDAD DE SEGUIMIENTO PARE MM
- 09-05-2026 - LISTADO DE ASISTENCIAS UNIDAD DE SEGUIMIENTO PARE MM
- 12-05-2026 - LISTADO DE ASISTENCIA UNIDAD DE SEGUIMIENTO PARE MM
- 26-05-2026 - LISTADO DE ASISTENCIA UNIDAD DE SEGUIMIENTO PARE MM
- 28-04-2026 - LISTADO DE ASISTENCIA UNIDAD DE SEGUIMIENTO PAREMM

5.2. REUNION MINISTERIO - SIRENAGEST

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

COORDINACIÓN GENERAL PARE

ACTA DE VISTA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (DD/MM/AA): 29-04-2026

Link: <https://portal.parcas.com/Join/281034589477com264>

Inicio: 7:00 AM

PARTICIPANTES

Nº.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	NELLY LARA ARAGON	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

DESARROLLO DE LA VISTA:

El día 29 de abril de 2026 se participó en una reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, desarrollada a través de la plataforma Microsoft Teams, con el objetivo de capacitar al talento humano responsable del seguimiento de la salud materna en el uso y manejo de la plataforma SIRENAGEST.

Durante la jornada se socializaron los lineamientos operativos y funcionales de la herramienta, la cual constituye un sistema de información para el seguimiento y monitoreo de los gestantes a nivel nacional. Se precisó que el cargo y actualización de la información es responsabilidad de las Entidades Administradoras de Planeación de Beneficios (EAPB), mientras que las entidades territoriales deben realizar el seguimiento, monitoreo y gestión de los casos registrados, con el fin de fortalecer la vigilancia de la ruta materna perinatal y la identificación oportuna de riesgos durante la gestación.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la consulta de registros, validación de información, seguimiento a gestantes prioritarias y generación de reportes, orientados a optimizar la calidad de los datos y fortalecer las acciones de seguimiento materno a nivel territorial.

Durante la sesión también se revisaron diferentes novedades asociadas a la gestión de usuarios, validación de registros y consistencia de la información reportada en los sistemas institucionales. En la actualización de los módulos correspondientes a Política Nacional y Fuentes Múltiples se identificaron inconsistencias en algunas bases de datos, por lo que se recomendó realizar procesos de depuración y validación para garantizar la calidad y confiabilidad de la información.

De igual forma, se evidenciaron oportunidades de mejora en la visualización de instrucciones y orientación al usuario dentro de algunos módulos del sistema, con el fin de facilitar la navegación y reducir errores en el registro de la información.

Respecto a los procesos de validación en PREG, se informó que algunos registros estaban siendo rechazados debido a inconsistencias en los datos reportados. En consecuencia, se recomendó fortalecer los mecanismos de verificación con los IPS antes de realizar el cargo de información, garantizando la concordancia entre los reportes clínicos y los registros reportados al sistema.

Adicionalmente, se identificó que algunos registros no se reflejaban en las bases consolidadas ni en los reportes generales, situación que podría estar relacionada con problemas de parametrización, configuración o carga de información, por lo que se sugirió realizar una revisión técnica detallada.

Durante la reunión también se manifestó la necesidad de habilitar usuarios para todas las regionales, debido a las dificultades de acceso reportadas por algunos equipos territoriales. Se resaltó la importancia de verificar los perfiles, roles y permisos asignados a cada usuario para garantizar el adecuado funcionamiento de la plataforma.

Se acordó pasar a paso a paso los registros de los usuarios y el ingreso a la plataforma.

Adjunto a la Unidad Distrital de Barranquilla el inventario de datos personales, consultado con la Ley de Protección de Datos y los criterios de seguridad de la información digital y el tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2010).

Fecha de Emisión: 05/05/2026
Versión: 1.0

Calle 14 No. 43-31, Barranquilla, Colombia

6. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.

6. Se llevo a cabo esta actividad por medio de la realización de informes de los eventos asignados en el programa.

6.1. SEGUIMIENTO A LA IVE

Se realiza seguimiento nominal a la información reportada mensualmente por las EAPB, a partir de la cual se elabora un informe mensual que permite verificar la oportunidad en la atención, la realización de IVE según régimen de afiliación, la implementación de planificación familiar posterior al evento obstétrico, las técnicas utilizadas para la IVE, los procedimientos ejecutados por

	las IPS y la identificación de las EPS que realizan legados.  INFORME IVE CORTE ABRIL  IVE AÑO 2026 - OK - INFORME 6.2. SEGUIMIENTO A CHAGAS Se realiza seguimiento nominal de la información enviada por las EAPB de forma mensual y se realiza informe mensual de esta base en donde se verifica la relación de gestantes activas con las tamizadas en el corte evaluado.  BASE CHAGAS - OK  INFORME CHAGAS 2026 CORTE - ABRIL 6.3. SEGUIMIENTO A ENOXAPARINA Se realiza seguimiento nominal de la información enviada por las EAPB de forma semanal y se realiza informe mensual de esta base en donde se verifica la relación de las pacientes que reciben la entrega de la enoxaparina al egreso y el siguiente a la aplicación de esta.  COPIA ENOXAPARINA - INFORME MENSUAL  SEGUIMIENTO ENOXAPARINA
--	--

Kelly Lara Aragón.

Kelly Lara Aragón
C.C. 1.042.439.882
Contrato N° CD-11-2026-3767


Escaneado con CamScanner

Revisado: Paula Matos Badillo
Profesional Especializado.